

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO SITA BOULEVARD VALLE DE SAN JAVIER No. 433, VALLE DE SAN JAVIER; LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ CITADO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN I, 5, 6, 23 FRACCIÓN VI, 50 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULOS 16 Y 17 DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA Y ARTÍCULOS PRIMERO, SEGUNDO Y SEXTO DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL COMITÉ ANTES MENCIONADO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EA-913003989-N328-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS, SOLICITADOS POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE HIDALGO, BACHILLERATO DEL ESTADO DE HIDALGO, COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE HIDALGO Y COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO.

ACTO SEGUIDO SE COMUNICA A LOS PARTICIPANTES EN ESTA LICITACIÓN, QUE, HABIENDO REALIZADO LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES POR PARTE DEL ÁREA REQUERENTE, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

1.- **ESTRATEGIA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.** DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: **CUMPLE** CON LAS ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN UN CONCEPTO, EL No. 1 YA QUE PRESENTA PRECIO **ACEPTABLE** DE ACUERDO AL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA DICHO CONCEPTO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y NUMERAL 1.13 INCISO b) DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

2.- **SOLUCIONES INTEGRALES MARD, S.A. DE C.V.** DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: **NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES ECONÓMICAS** REQUERIDAS EN UN CONCEPTO, EL No. 1, DEBIDO A QUE PRESENTA PRECIO **NO ACEPTABLE**, YA QUE REBASAN EL TECHO PRESUPUESTAL ASIGNADO PARA DICHO CONCEPTO, LO ANTERIOR EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XXVI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN II DE LA LEY EN LA MATERIA DE LA SIGUIENTE FORMA

SE SELECCIONA AL LICITANTE **ESTRATEGIA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.** PARA SURTIR UN CONCEPTO, EL No. 1, INTEGRADO POR LOS SUBCONCEPTOS DEL 1 AL 4; POR UN MONTO TOTAL DE **\$36'363,918.61** (TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO PESOS 61/100 M.N.) INCLUYE I.V.A.

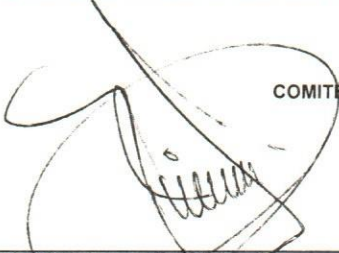
EL CONTRATO SE FIRMARÁ EN LOS SIGUIENTES 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE QUE SEA FIRMADO EL PRESENTE FALLO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN IV Y ARTÍCULO 61 DE LA LEY EN LA MATERIA, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE CADA UNO DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS CON HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÁ PRESENTAR LA **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO** EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDO EL PEDIDO/CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALAN LOS ARTÍCULOS 66 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y 81 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY EN LA MATERIA.

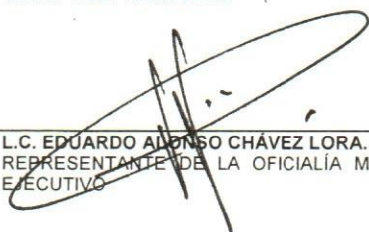
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE HACE CONSTAR EN ESTE ACTO QUE SE COLOCA COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL LIBRO DE LICITACIONES PÚBLICAS NACIONALES 2021, LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES CINCO DÍAS HÁBILES, ASÍ TAMBIÉN SE SUBIRÁ A LA PAGINA oficialiamayor.hidalgo.gob.mx.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO.


FRANCISCO LUGO JARAMILLO.
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA
COMO VICEPRESIDENTE


LIC. EDGAR MARROQUÍN HERNÁNDEZ.
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS


L.C. EDUARDO ALONSO CHÁVEZ LORA.
REPRESENTANTE DE LA OFICIALÍA MAYOR COMO SECRETARIO
EJECUTIVO


L.A. EZEQUIEL MORENO PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO COMO ASESOR
JURÍDICO

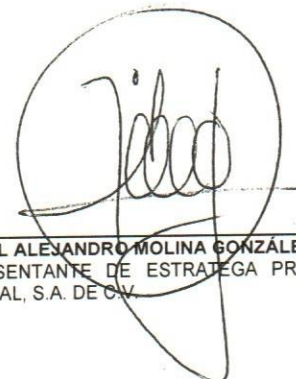
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE HIDALGO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-913003989-N328-2021

ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO


LIC. LUCÍA VITE ARENAS.
TITULAR DE RMSSG, REPRESENTANTE DEL AREA SOLICITANTE.
LIC. THOMAS GILBERT GUERRERO ESTRADA
REPRESENTANTE DE ADMINISTRACION DEL AREA SOLICITANTE.
MTRO. VALENTÍN SIMÓN SÁNCHEZ.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL BACHILLERATO DEL ESTADO DE
HIDALGO, REPRESENTANTE DEL AREA SOLICITANTE.
LIC. ARTURO MENESES SOLARES.
JEFE DE DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS COBAEH,
REPRESENTANTE DEL AREA SOLICITANTE.
LIC. KARLA JANETT SÁNCHEZ VARGAS.
COORDINADORA DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE HIDALGO, REPRESENTANTE DEL
AREA SOLICITANTE.
LIC. DALILA NADIT VIZUETA CORONA.
JEFA DE PROYECTO DE FORMACION TECNICA, REPRESENTANTE DEL
AREA SOLICITANTE.

LICITANTE


TIXEL ALEJANDRO MOLINA GONZÁLEZ.
REPRESENTANTE DE ESTRATEGIA PROYECTOS, EQUIPAMIENTO
INTEGRAL, S.A. DE CV.